



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

MASTER EN FORMACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

LA ACCESIBILIDAD EN LAS BIBLIOTECAS DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

TRABAJO FIN DE MASTER

AUTORA: NOELIA BOLAÑOS DELGADO

TUTORA: M.^a ÁNGELES ANTÓN SIERRA

Palencia, 5 de julio de 2024

UVa

PA-
LEN-
CIA

INDICE

1.RESUMEN	5
2.INTRODUCCIÓN.....	6
3.JUSTIFICACIÓN	6
4.OBJETIVOS.....	7
4.1. Objetivo general.	7
4.2. Objetivos específicos.....	7
5.MARCO TEÓRICO	8
5.1. Trastorno Espectro Autista.	8
5.1.1. <i>Etiología del Trastorno Espectro Autista.</i>	8
5.1.2. <i>La Neurodiversidad.</i>	8
5.1.3. <i>Tipología del autismo.</i>	9
5.1.4. <i>Diagnóstico y atención temprana.</i>	10
5.1.5 <i>La participación e inclusión de las personas con autismo.</i>	12
5.2. La Accesibilidad.....	13
5.2.1. <i>Diseño Universal o diseño para todos.</i>	13
5.2.2. <i>Accesibilidad cognitiva.</i>	14
5.2.3 <i>Teorías sobre la accesibilidad cognitiva y el autismo.</i>	16
5.2.4. <i>Los pictogramas.</i>	17
5.2.5 <i>Lectura Fácil.</i>	18
5.2.6. <i>Historias sociales.</i>	20

5.2.7. <i>Club de Lectura Fácil</i>	20
5.2.8. <i>Espacios sensoriales</i>	21
6.MARCO NORMATIVO	22
7.MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA PARA LA MEJORA.....	25
7.1. Bibliotecas inclusivas.	25
7.2. Herramientas sensoriales.	26
7.3. Guía para la accesibilidad cognitiva.	27
7.4. Perros TEA.	28
7.5. Persona de accesibilidad cognitiva.	29
7.6. Hora silenciosa.	31
7.7. Semáforo del ruido.	31
7.8. Centros de interés sobre autismo y neurodiversidad.	32
8.METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	32
8.1 Fases.	33
9.ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	35
10.CONCLUSIONES.....	37
11.ANEXOS	38
12.BIBLIOGRAFÍA	58
13.AGRADECIMIENTOS.....	64

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Neurodiversidad	9
Figura 2 Accesibilidad en la bibliotecas.....	15
Figura 3 Libros de Lectura Fácil	19
Figura 4 Logo Lectura Fácil	19
Figura 5 Espacios sensoriales	21
Figura 6 Auriculares de cancelación del sonido.....	27
Figura 7 Perro TEA	28
Figura 8 Cadena de Accesibilidad.....	29
Figura 9 Nivel de accesibilidad de las bibliotecas de Talavera de la Reina.....	37
Figura 10 Pictogramas Biblioteca.....	39
Figura 11 Pictograma de las emociones.....	40
Figura 12 Aprende emociones.....	41
Figura 13 Cuentos con pictogramas	42
Figura 14 Los pictocuentos	43
Figura 15 Pictograma Bibliotecario/a.....	44
Figura 16 Audiolibros.....	45
Figura 17 Información y préstamo	46
Figura 18 Biografías	47
Figura 19 Películas y CD de música.....	48
Figura 20 Decálogo para una biblioteca inclusiva.....	49
Figura 21 Historias Sociales	50
Figura 22 Logo Club de Lectura Fácil.....	51

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población con discapacidad que tiene enfermedades crónicas relacionadas con el autismo.....	11
Tabla 2 .Pictogramas bibliotecas	38
Tabla 3. Escala valoración nivel accesibilidad en las bibliotecas.	52
Tabla 4 .Puntuación nivel de accesibilidad	54
Tabla 5. Resultados de la valoración del nivel de la accesibilidad en las bibliotecas de Talavera de la Reina	57

1.RESUMEN

El Trabajo de Fin de Máster profundiza en el Trastorno del Espectro Autista y su relación con la accesibilidad cognitiva en las bibliotecas. Profundiza sobre cómo adaptar las bibliotecas para hacerlas accesibles, utilizables y comprensibles. Incluye medidas de accesibilidad para la mejora y favorecer así la inclusión social y cultural de las personas con autismo. La falta de accesibilidad cognitiva afecta negativamente a las personas con autismo y sus familias, limitando su participación en la sociedad. Promover la accesibilidad cognitiva es clave para una sociedad más justa e igualitaria.

Palabras claves: accesibilidad universal, accesibilidad cognitiva, biblioteca, derechos, DSM-V, diseño universal, inclusión, intervención, lectura fácil, participación, recursos comunitarios y Trastorno Espectro Autista.

ABSTRACT

The Master's Thesis delves into Autism Spectrum Disorder and its relationship with cognitive accessibility in libraries. Goes in-depth on how to adapt libraries to make them accessible, usable, and understandable. It includes accessibility measures to improve and thus promote the social and cultural inclusion of people with autism. The lack of cognitive accessibility negatively affects people with autism and their families, limiting their participation in society. Promoting cognitive accessibility is key to a more just and equal society

Keywords: universal accessibility, cognitive accessibility, library, rights, DSM-V, universal design, inclusion, intervention, easy reading, participation, community resources and Autism Spectrum Disorder.

2.INTRODUCCIÓN

La finalidad de este Trabajo de Fin de Máster, es profundizar sobre el **Trastorno del Espectro Autista**, su etología, diagnóstico, tipología y en base a este conocimiento, indagar sobre el acceso a un recurso comunitario como son las bibliotecas promoviendo la inclusión social. Este trabajo aborda las medidas de accesibilidad cognitiva en **bibliotecas** recomendadas para las personas con **autismo**.

Las personas con Trastorno Espectro Autista (en adelante TEA), en algunas ocasiones se enfrentan con diversas barreras tanto físicas como sociales que les impiden tener las mismas oportunidades que el resto de la población vulnerándose sus derechos fundamentales.

Conocer las necesidades de las personas con autismo es fundamental para poder ofrecerles respuestas adecuadas y efectivas. Por esta razón, es esencial visibilizar las dificultades y sensibilizar a la población promoviendo la accesibilidad. Una de las barreras más significativas de las personas con autismo, es la accesibilidad cognitiva. Afecta a la forma de comprender y acceder a la información y al entorno. Se trata de adaptar los entornos y la información de manera que sean comprensibles, accesibles y practicables para todos.

3.JUSTIFICACIÓN

La elección del tema, objeto de investigación del Trabajo de Fin de Máster, se debe a dos experiencias laborales que funden en una sola. Tras haber trabajado casi siete años en la biblioteca de mi pueblo -Medina Sidonia- (Cádiz), como Dinamizadora Ciudadana, tenía que atender a personas con autismo. A veces me encontraba con situaciones que me desbordaban ya que carecía de formación y de herramientas para ofrecer una atención eficaz y adecuada. Al cabo de los años tuve la oportunidad de trabajar como Profesora de Servicios a la Comunidad en un colegio de Educación Especial en Talavera de la Reina (Toledo), en el que había un número elevado de alumnado que padecía este trastorno. Esa experiencia me permitió conocer un poco más el trastorno y reflexioné sobre lo importante que es para las personas con autismo recibir una atención adecuada y adaptada a sus necesidades. De esta manera, promovemos y contribuimos para lograr la inclusión de las personas con este trastorno

La Estrategia Española en Trastorno del Espectro del Autismo, recoge que en los últimos cuarenta años la prevalencia de los trastornos del espectro del autismo, se ha incrementado significativamente, situándose en la actualidad en 1 caso por cada 100 nacimientos (Autismo Europa, 2012), lo que cifraría en más de 450.000 el número de personas con autismo en España. (Estrategia Española del Trastorno del Espectro del Autismo, s.f.)

En el Blog de Salud y Medicina (2024, 29 de enero), en la sección de Neurología indican que, en los últimos años la prevalencia del Trastorno del Espectro Autista, se ha incrementado significativamente. Según un estudio a nivel internacional de la “Comunidad del Autismo en Acción “, los diagnósticos han aumentado un 317% desde hace 24 años, afectando a 1 de cada 59 niños y niñas en el mundo. (Salud y Medicina, 2024)

Estos datos, ponen de manifiesto la necesidad de abordar esta situación y luchar para lograr la plena inclusión de estas personas en todos los ámbitos de la vida, ya que no solo se pone en relieve la prevalencia de esta condición, sino que también se subraya la necesidad de una respuesta social coordinada e interdisciplinar. Dar respuestas adecuadas y responder a las necesidades que pueden presentar, no es solo un imperativo ético, sino también una oportunidad para enriquecer nuestras comunidades con la diversidad y las habilidades únicas que estas personas pueden aportar. Una sociedad verdaderamente inclusiva se beneficia de la participación plena de todos sus miembros, y es responsabilidad colectiva asegurar que nadie quede excluido.

4.OBJETIVOS

4.1. Objetivo general.

-Profundizar en el Trastorno del Espectro Autista, sus características, necesidades y el acceso a los servicios comunitarios de las personas con autismo.

4.2. Objetivos específicos.

-Conocer las medidas de accesibilidad y los recursos en la red de bibliotecas.

-Indagar en las medidas y recomendaciones a tener en cuenta para facilitar la accesibilidad a las personas con autismo.

5.MARCO TEÓRICO

5.1. Trastorno Espectro Autista.

Para profundizar en el Trastorno Espectro Autista, es necesario conocer algunos aspectos relevantes como la etiología, neurodiversidad, tipología, diagnóstico y la atención temprana.

5.1.1. *Etiología del Trastorno Espectro Autista.*

Espacio Autismo (2020), refiere que la palabra “autismo” proviene del griego “auto” que significa “uno mismo” y la palabra “ismo” que significa “proceso patológico”. La primera persona en utilizar la palabra autismo, fue el psiquiatra Bleuler (1912), la utilizó para referirse a la pérdida del contacto con el entorno y al hecho de encerrarse hacia el mundo interior que algunas personas con ciertos tipos de trastornos mentales mostraban. Espacio Autismo afirma que no hay un único gen que sea el causante del autismo lo que si se ha demostrado que hay una fuerte carga genética en la condición.(Espacio Autismo , 2020).

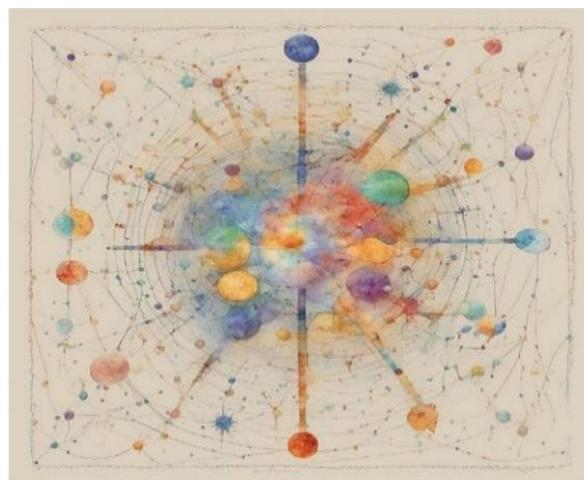
Organización Mundial de la Salud (2022), describe este trastorno del neurodesarrollo, como un grupo de afectaciones que se caracteriza por tener algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación. Además, presentan patrones atípicos de actividad y de comportamiento como la dificultad para pasar de una actividad a otra, gran atención a los detalles y reacciones poco habituales a las sensaciones. (Organización Mundial de la Salud, 2022)

5.1.2. *La Neurodiversidad.*

RED CENIT, Centro de Desarrollo Cognitivo (2022), indica que el paradigma actual sobre el autismo trata de explicar cómo funciona a nivel interno una persona con autismo y es conocido como Neurodiversidad (Figura 1). Fue acuñado por la socióloga Judy Singer en 1998, como sinónimo de biodiversidad neurológica. Hace referencia a la diversidad de cerebros y mentes humanas, representando la variación infinita en el funcionamiento neurocognitivo de la especie humana. Este paradigma, promueve la comprensión y aceptación de las variaciones cerebrales, incluyendo las de las personas con autismo, como parte del legado genético humano. Por lo tanto, no existe un modelo

cerebral único con el que comparar a todos los demás. Las capacidades más frecuentes se consideran "típicas" y las menos, "diversas", dando origen a los términos "neurotípico" y "neurodiverso". La conducta individual, refleja el funcionamiento del cerebro, influenciando la percepción, comunicación, intereses, emociones, defectos y virtudes. El cerebro de una persona con autismo es único y sustenta su identidad y personalidad, mostrando tanto debilidades como fortalezas. Las personas con autismo, abordan los problemas de manera distinta al resto pero pueden encontrar soluciones únicas. (RED CENIT .Centro de Desarrollo Cognitivo, 2022)

Figura 1 Neurodiversidad



Fuente: Elaboración propia.

5.1.3. Tipología del autismo.

Basándose en el paradigma de la Neurodiversidad, el Equipo de Expertos en Educación de la Universidad Internacional de Valencia realiza una clasificación formada por cinco tipos de trastornos del neurodesarrollo como son autismo, Síndrome de Rett, Síndrome de Asperger, Síndrome de Heller y el trastorno generalizado no especificado. A continuación, se describen teniendo como referencia a las diferentes entidades expertas en cada tipo específico de trastorno.

La Confederación Autismo España (s.f.), concibe que el **autismo** no se trata de un diagnóstico único, sino que representan un conjunto de trastornos que tienen un cierto grado de alteración en el área de la interacción social y de la comunicación. Se diagnostica durante los tres primeros años de vida, bien en la consulta de atención temprana de pediatría o en los centros de educación infantil. (Confederación Autismo España, s.f.)

La Asociación Española de Síndrome de Rett(s.f.), lo describe como un trastorno grave del neurodesarrollo de origen genético que ocurre casi exclusivamente en el sexo femenino y que conduce a una discapacidad grave, que afecta a casi todos los aspectos de la vida de la persona como sería su capacidad para hablar y caminar. El sello distintivo de este síndrome son los constantes movimientos repetitivos de las manos. (Asociación Española de Síndrome de Rett, s.f.)

La Confederación Autismo España (s.f.), determina que las personas con el Síndrome de Asperger suelen presentar un lenguaje fluido y una capacidad intelectual media e incluso superior a la media de la población. Muestran dificultades en la comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, tono de voz, etc.) y los mensajes sutiles que se transmiten. Pueden hablar durante mucho tiempo de sus temas de interés, pero tienen dificultades para saber cuándo deben terminar la conversación, son literales, comprenden el lenguaje según el significado exacto de las palabras por lo que en ocasiones no entienden las bromas, los chistes, las metáforas o la ironía. (Confederación Autismo España, s.f.)

La Federación Española de Enfermedades Raras (s.f.), especifica que el Trastorno desintegrado infantil o síndrome de Heller, es un trastorno generalizado del desarrollo poco común que comienza antes de los tres años y se caracteriza por una pérdida del funcionamiento del comportamiento y del desarrollo después de al menos dos años de desarrollo normal. Se caracteriza por pérdida del habla, incontinencia, problemas de comunicación e interacción social, conductas autistas estereotipadas y demencia. (Federación Española de Enfermedades Raras, s.f.).

La Universidad Internacional de Valencia (2022), expone que el Trastorno generalizado del desarrollo no especificado, engloba aquellos casos que los síntomas clínicos son demasiado heterogéneos como para ser incluidos en alguno de los otros tipos. (Universidad Internacional de Valencia, 2022).

5.1.4. Diagnóstico y atención temprana.

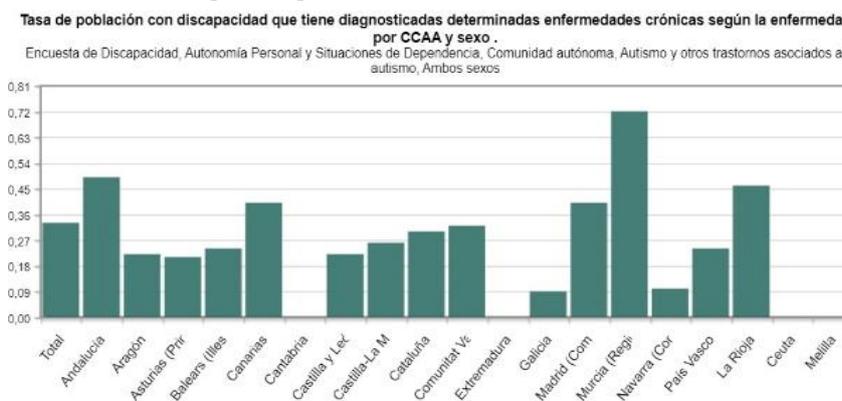
El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid (2022), indica que los primeros estudios sobre el autismo están datados sobre los años 40, sin embargo, no es hasta los años 70, cuando se aporta una información más detallada. Este trastorno, tiene origen

neurobiológico, afecta al sistema nervioso y al funcionamiento cerebral, provocando dificultades en ambas áreas. Responde a una serie de alteraciones que afectan al desarrollo y que estarán presente a lo largo de toda la vida, modificando la conducta social de la persona afectada .El DSM-V, en su última actualización en marzo de 2022, introduce cambios significativos respecto a los criterios de diagnóstico de este trastorno , facilitando así una detección temprana y eficaz, debido a que existen más indicadores que alertan y permiten derivar a los servicios sanitarios, sociales y/o educativos (Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, 2022).

Koegel et al. (2014), citado en el I Plan de Acción de la Estrategia Española en Trastorno del Espectro del Autismo (2023-2027) p.16., insisten en la importancia de realizar un diagnóstico fiable a edades tempranas ya que conlleva a que se inicie cuanto antes la intervención y por ende tendrá mayor probabilidad de que su desarrollo mejore. Hace referencia a la importancia de la atención temprana, concibiéndola como una serie de acciones preventivas y de apoyo, dirigidas a niños y niñas de 0 a 6 años cuya finalidad es dar respuestas a las necesidades transitorias o permanentes.(Real Patronato sobre la discapacidad, 2024).

A continuación, se presenta la tasa de población (Tabla 1) reflejan los datos de la “Encuesta de Discapacidad Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia, Comunidad Autónoma Autismo y otros trastornos asociados al autismo por sexos “, INE (2024). Los resultados muestran que Murcia, Andalucía y la Rioja tienen un mayor porcentaje de personas con enfermedades crónicas relacionadas con el autismo. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2024).

Tabla 1 Población con discapacidad que tiene enfermedades crónicas relacionadas con el autismo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, (2024)

5.1.5 La participación e inclusión de las personas con autismo.

La Clasificación Internacional de la Salud, Funcionamiento y Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud y el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (2001), conciben la participación como la implicación activa en las diferentes situaciones de la vida diaria y en el entorno (IMSERSO, 2011).

La Fundación ConecTEA(s.f.), informa que resulta alarmante el índice de participación tan bajo que presentan las personas con autismo, sobre todo en la adolescencia donde su aislamiento es más acusado. Considera, que los entornos amigables y el apoyo social contribuye al aumento de la participación de las personas con autismo. De forma contraria, la escasa participación provoca deterioro en las habilidades sociales y en su calidad de vida. Ambientes inseguros y poco estructurados no son nada facilitadores para las personas autistas siendo la accesibilidad promotora y una medida para reducir estas situaciones tan injustas y frecuentes. (ConecTEA, s.f.).

Ezcurra y Molina (2000), citado en “Iluminemos por el Autismo”, definen sensibilizar como el acto de educar la percepción de la realidad. En el caso de las personas con autismo, conocer sus características y necesidades ayuda a comprender muchas situaciones y despertar la empatía. (Iluminemos por el Autismo, s.f.).

La Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2013), concluye que las personas necesitan interactuar y que el aislamiento social es frecuente entre las personas con autismo. Se enfrentan con numerosas barreras para integrarse en la comunidad debido a las dificultades en la comunicación y en las interacciones sociales, presentan reacciones sensoriales extremas, una marcada necesidad de rutina y previsibilidad, y comportamientos repetitivos. (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2013).

La Confederación Plena Inclusión (s.f.), presenta tres modelos de entender la discapacidad y a su vez analiza la participación de las personas con discapacidad. El Modelo de la Prescindencia concibe la discapacidad como un castigo y tiende a excluirlas; el Modelo rehabilitador la contempla como una enfermedad que hay que curar a través de terapias y el Modelo social y de derechos. Este último, se centra en el entorno como responsable de la participación social y comunitaria. Trata de eliminar barreras, conocer

sus necesidades ,características y dar respuestas diseñando entornos y espacios inclusivos . (Plena Inclusión, s.f.)

Krieger et al.,2018, citado en ConecTEA(s.f.) aluden que las personas que perciben el entorno inseguro, tienen menos probabilidades de participar en su comunidad. En relación a la comprensión o interpretación a las demandas sociales, si tienen dificultades llegan a sentirse intimidadas. Hay factores externos, como la falta de accesibilidad cognitiva, que afectan negativamente al funcionamiento adaptativo de las personas con autismo obstaculizando los procesos de participación. (ConecTEA, s.f.)

5.2. La Accesibilidad.

Existen tres tipos de accesibilidad como son la física, sensorial y la cognitiva. En el caso de las personas con autismo, la accesibilidad es de carácter cognitivo ya que no presentan dificultades físicas ni tampoco de carácter sensorial como sordera o ceguera.

La Confederación Plena Inclusión (2016), concibe la accesibilidad como una serie de condiciones que deben reunir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos. De manera que puedan ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas garantizando la seguridad y de la forma más autónoma posible (Plena Inclusión, 2016).

Hay una serie de requisitos y medidas que son necesarias para lograr la accesibilidad como serían:

5.2.1. Diseño Universal o diseño para todos.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (art .2), de 13 de diciembre de 2006 ,indica que se trata del “diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado”. (Naciones Unidas, s.f.) p.5

Autismo Galicia (2015). “Comprendo mi entorno. Manual de accesibilidad cognitiva para personas con trastorno del espectro del autismo “, ha diseñado un manual de accesibilidad cognitiva para personas con trastorno del espectro autista y establecen

los siguientes principios del diseño universal, teniendo en cuenta de forma muy detallada las necesidades de las personas usuarias a la hora de diseñar los objetivos:

- Uso universal para todas las personas usuarios: diseño útil y aprovechable.
- Flexibilidad de uso: se adapta a las destrezas e intereses de cada persona, permite la elección de métodos de uso ofreciendo alternativas en función de las capacidades de las personas usuarias.
- Uso simple e intuitivo: permite un uso sencillo y comprensible con independencia de las habilidades que tengan o de la capacidad de concentración.
- Información perceptible: aporta la información necesaria de forma efectiva con independencia de las condiciones ambientales o de las habilidades sensoriales.
- Tolerancia para el error o el mal uso: minimiza los daños y consecuencias ocasionadas por las acciones realizadas de forma involuntaria o por error.
- Poco esfuerzo físico: puede ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo.
- Tamaño y espacio para acercamiento, manipulación y uso: tamaño y espacio adecuados para la aproximación, alcance, manipulación, postura o movilidad con independencia de las características físicas del usuario, postura o movilidad. (Autismo Galicia, 2015) p.9

5.2.2. *Accesibilidad cognitiva.*

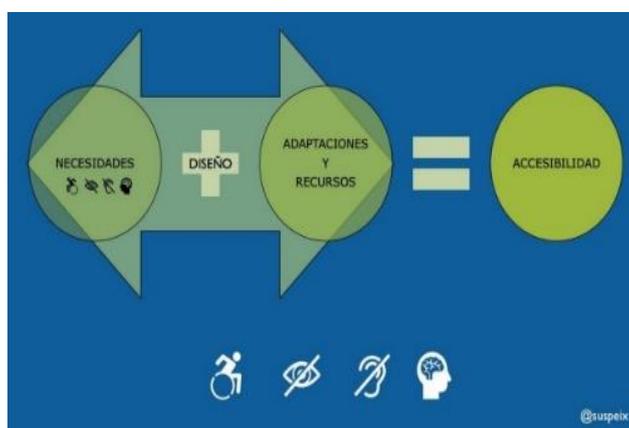
La accesibilidad cognitiva inherente a la accesibilidad universal, hace referencia a las capacidades cognitivas relacionadas con el procesamiento de la información, es decir, la atención, percepción, memoria, resolución de conflictos o comprensión. Llegó de forma más reciente ya que las personas con discapacidad mental tenían menos oportunidades para expresar sus necesidades e intereses. Abarca aquellas estrategias que ayudan a que las personas que presentan necesidades derivadas de procesos cognitivos diferentes puedan acceder a la información y procesarla para utilizarla en su adaptación al medio. En el caso de las personas con trastorno del espectro del autismo, que presentan dificultades en el procesamiento de la información procedente del entorno y de la

interacción social. Por ello, es importante adaptar el entorno con medidas como la señalización de los espacios y poder desenvolverse en ellos. (Autismo Galicia, 2015)

Es importante, tener en cuenta las barreras de accesibilidad cognitiva que a menudo dificultan el acceso a estos espacios no permitiendo que las personas con autismo puedan disfrutar de estos entornos y servicios, de forma autónoma y en igualdad de condiciones que el resto de personas. (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2023).

La Fundación DIALNET (2023) en el Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios nº 126, julio-diciembre, (p.39), el artículo de Peix S. sobre las “Bibliotecas inclusivas: bibliotecas para todas las personas”, se hace referencia a las bibliotecas inclusivas. Para que sean accesibles deben conocer las necesidades de las personas con discapacidad ya sea física, sensorial o cognitiva, con la finalidad de dar respuestas adecuadas a través de medidas y recursos y lo representa a través de la cadena de la accesibilidad (Fundación DIALNET, 2023) (Figura 2)

Figura 2 Accesibilidad en la bibliotecas



Fuente: Fundación DIALNET. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios nº126, Peix (2023).

La Federación Autismo Galicia, afirma que las personas con autismo, cuando visitan una biblioteca se pueden encontrar con una serie de barreras de carácter cognitivo, que impiden que accedan y utilicen la información, por lo tanto, el recurso no cumpliría las condiciones de accesibilidad cognitiva (Autismo Galicia, s.f.)

5.2.3 Teorías sobre la accesibilidad cognitiva y el autismo.

Existen teorías que se centran en la parte cognitiva de la persona que presenta autismo:

-Teoría del Déficit de Atención Conjunta, Mundy et al. (1992), esta teoría entiende por atención conjunta la capacidad las personas para coordinar la atención con respecto de un interlocutor social, es decir, compartir un enfoque común con respecto algún objeto o acontecimiento. Son habilidades necesarias para adquirir el lenguaje, así como para la comprensión del funcionamiento del mundo social. La atención conjunta comienza a manifestarse alrededor de los 6 meses, por ejemplo, mostrando la capacidad para seguir la mirada o un girando la cabeza, permitiendo empezar a desarrollar las interacciones afectivas recíprocas que serán cruciales para comunicación social. Estas habilidades son imprescindibles para un desarrollo social significativo. Las personas con autismo presentan dificultades para organizar su mundo social, y por lo tanto es necesario que estas personas puedan organizarse a través de claves sociales significativas y accesibles a sus capacidades en un mundo que sea predecible. Resulta por eso fundamental crear espacios accesibles empleando apoyos visuales que faciliten la comprensión del mundo que las rodea. (Autismo Galicia .Comprendo mi entorno.Manual de accesibilidad cognitiva para personas con trastorno del espectro del autismo, 2015) p.19

-Teoría de la Mente, Baron et al. (1985) establece que las personas con este trastorno, encuentran dificultades al intentar entender y representar los estados mentales de otros, como pensamientos, creencias e intenciones. Esta dificultad repercute en su habilidad para comprender las motivaciones de los demás y adaptarse socialmente, limitando su comprensión de convenciones sociales, ironía, y burla, entre otras habilidades sociales. Esto hace que el mundo social lo perciban como confuso e impredecible para ellos. Para apoyar a las personas con autismo, es fundamental establecer accesibilidad en los entornos sociales, explicar aspectos sociales implícitos, y enseñar estrategias para enfrentar nuevas situaciones. Estos apoyos son cruciales para promover su autonomía y seguridad en diversas actividades. (Autismo Galicia .Comprendo mi entorno.Manual de accesibilidad cognitiva para personas con trastorno del espectro del autismo, 2015) p.20

-Teoría de la Coherencia Central Débil, Frith et al. (1994), defiende que las personas neurotípicas tienen un pensamiento globalizado, en cambio las personas con autismo

procesan los detalles y no la globalidad. Añade un ejemplo de una persona neurotípica que entra en una biblioteca, podría percibirla como un espacio acogedor y armonioso, visualizando los libros en las estanterías, los carteles, el mobiliario y la iluminación, que crea una atmósfera agradable. En cambio, una persona con autismo podría enfocarse en detalles específicos, como el patrón en la alfombra, la textura del sillón, o una lámpara concreta, sin integrar estos elementos en una percepción global del ambiente. Centrarse en los detalles, puede ser una ventaja en tareas que requieran gran precisión, pero puede dificultar la comprensión de contextos más amplios y la relación entre diferentes elementos en una situación dada. Esta teoría, se utiliza para explicar ciertas características y comportamientos observados en personas con autismo y ayuda a desarrollar estrategias y herramientas para mejorar su accesibilidad cognitiva. (Autismo Galicia.Comprendo mi entorno. Manual de accesibilidad cognitiva para personas con trastorno del espectro del autismo, 2015) p.21

-Teoría del Déficit de las Funciones Ejecutivas de Ozofott et al. (1991), definen las funciones ejecutivas como la memoria de trabajo, planificación, flexibilidad y la inhibición, necesarias para actividades sencillas como beber un vaso de agua o bien otras más complejas, como sería programar las actividades de la vida diaria. Según esta teoría, las personas con autismo presentan dificultades en estas funciones ejecutivas, en la percepción global y ante situaciones desconocidas, provocándoles ansiedad, miedo, inseguridad, etc. de forma que si la información se les presenta estructurada y ordenada, haciendo uso de las imágenes, pictogramas o material de lectura fácil, se promueve la comprensión y el acceso a la información. (Autismo Galicia.Comprendo mi entorno. Manual de accesibilidad cognitiva para personas con trastorno del espectro del autismo, 2015) p.22

5.2.4. *Los pictogramas.*

Abalo (s.f.) en “Bibliotecas inclusivas: cómo interactuar con personas del espectro autista en la biblioteca, la escuela y otros espacios”, hace mención sobre la importancia del uso de los pictogramas. Son representaciones gráficas sencillas de carácter icónico (dibujos, símbolos) que facilitan la comprensión, incrementa el vocabulario, la orientación espacial y temporal y el aprendizaje a través del uso de las imágenes. (ver anexo I y II). Los pictocuentos, son recursos que tienen como objetivo

facilitar la comprensión y la expresión, de las personas que presentan dificultades en estos ámbitos del lenguaje, mediante el uso del lenguaje oral y de imágenes. (ver anexo V y VI) (Red de Bibliotecas Argentinas de Ciencias Sociales, s.f.) .

Fundación Cultural La Fuente, diseña el” Manual de Lectura para todas y todos “, (2022). Ofrece recursos, buenas prácticas y algunas recomendaciones para que las bibliotecas sean inclusivas y en el caso del uso de los cuentos como recurso recomienda que se proyectan con luz, tono de volumen bajo y en espacios que favorezcan el movimiento libre. (Fundación Cultural La Fuente, 2022).

5.2.5 Lectura Fácil.

El término Lectura Fácil, se refiere a una adaptación de los textos escritos que permite una lectura y comprensión facilitada y se representa con el logo de Lectura Fácil (Figura 4). En el caso de las personas con autismo, hay que prestar atención respecto a la forma y los contenidos de los textos. En numerosas ocasiones las personas se encuentran en situaciones en las que, a través de textos, se da acceso a la información, a la literatura y a la cultura. De esta manera se promueve la participación facilitando el acceso a la cultura y a la información. Para poder aprender, tomar decisiones, etc. es necesario comprender. (Autismo Galicia .Comprendo mi entorno.Manual de accesibilidad cognitiva para personas con trastorno del espectro del autismo, 2015) p.40

Es un método que permite elaborar información escrita más sencilla de comprender. La Ley Orgánica 6/2022, especifica que la accesibilidad cognitiva se hace efectiva entre otras cosas a través de la Lectura Fácil. Se lleva a cabo mediante la aplicación de un conjunto de pautas y recomendaciones para que el contenido sea accesible para las personas que presentan dificultades de comprensión lectora de forma que tengan acceso a la información con las mismas oportunidades que el resto.

El Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (2017), publica el decálogo de apoyo a la Lectura Fácil:

1. Permite la igualdad de oportunidades para todos.
2. Ayuda a ser autónomos y a no depender de otras personas.
3. Es un apoyo para ser independiente.

4. Todas las personas tenemos acceso a la información con la Lectura Fácil.
5. Es un apoyo para mejorar los conocimientos.
6. Nos ayuda a conseguir nuestras metas profesionales.
7. Sabemos cuidarnos mejor con información sobre la salud en Lectura Fácil.
8. Es un apoyo para comprender nuestros derechos y obligaciones.
9. Todos disfrutamos leyendo y nos gusta leer cada vez más con la Lectura Fácil.
10. Todos participamos y nos divertimos por igual con Lectura Fácil (Figura 3).

Figura 3 Libros de Lectura Fácil



Fuente: Plena Inclusión

Ya sea un cartel, un libro o cualquier información si cumple los requisitos de la lectura fácil deberá llevar el siguiente logo de la Unión Europea.

Figura 4 Logo Lectura Fácil



Fuente: Plena Inclusión

5.2.6. *Historias sociales.*

Ferrer (2021), logopeda del RED CENIT, Centro de Desarrollo Cognitivo de Valencia, hace una reflexión sobre las historias sociales. Las señala como recursos muy prácticos para ayudar a las personas con autismo cuando se encuentran en situaciones que no comprenden y no saben cómo actuar. A través de estas historias se hace uso de las anticipaciones diseñando rutinas en función de la actividad que vaya a realizar la persona en concreto. Se trata de aprovechar su buen funcionamiento visual, anticipándole lo que va a realizar, donde, cuando, etc. de forma muy detallada. Hay que utilizar un lenguaje sencillo, adaptado y claro, aportando fotos que ayuden a comprender la situación. Se emplean frases cortas, sencillas, literales y en primera persona. Evitar frases en negativo ya que genera confusión. En las bibliotecas emplean pequeños relatos, cuentos, e historias acompañadas de ilustraciones y enunciados breves, diseñados para abordar conceptos que pueden resultar difíciles de entender o abstractos, así como para explorar diferentes emociones. Su propósito principal, es mejorar la comprensión de situaciones sociales, permitiendo que las personas se sientan más seguras al enfrentarse a ellas. Se pueden construir utilizando fotografías reales o pictogramas, adaptándose así a las necesidades y preferencias individuales. (RED CENIT.Centro de desarrollo cognitivo, 2021). (Ver anexo IX)

5.2.7. *Club de Lectura Fácil.*

Plena Inclusión (2022), define a los clubes de Lectura Fácil, como espacios de encuentro donde las personas con dificultades de comprensión pueden leer libros, compartir sus experiencias y desarrollar habilidades para su desarrollo y crecimiento personal elabora una “Guía de Clubes de Lectura Fácil”, (2022), donde establece recomendaciones para ponerlos en marcha. En estos clubes, se utilizan libros de Lectura Fácil, se lee en voz alta y son guiados por el personal de las bibliotecas. Se representa con el logo de la Red de Lectura Fácil (ver anexo X). Los beneficios de las personas con autismo al participar en este tipo de clubes son numerosos entre ellos están:

- La generación de relaciones personales y sociales: los participantes pueden entablar nuevas relaciones sociales durante las sesiones, tanto en las asociaciones como en la comunidad, fomentando interacciones que de otro modo no habrían surgido.

- El fomento de la participación en actividades culturales y sociales: los clubes de lectura incentivan la participación en eventos y actividades culturales, enriqueciendo la vida social y cultural de los miembros.

- La oportunidad de realizar una actividad de ocio donde la lectura se convierte en una opción más para el tiempo libre. (Plena Inclusión, 2022)

5.2.8. Espacios sensoriales.

El Ayuntamiento de Barcelona, cuenta con espacios sensoriales en las bibliotecas como la Biblioteca Bon Pastor y la Biblioteca Gabriel García Márquez. Son espacios, diseñados para estimular los sentidos, utilizando una variedad de materiales y dispositivos electrónicos que manipulan el sonido, la luz y la vibración. Están pensados para adaptar los estímulos según las necesidades de cada persona controlando factores como el ruido, la iluminación y la temperatura (Figura 5). Proporcionan un entorno agradable, seguro y accesible tanto física como cognitivamente, fomentando la atención y facilitando la exploración sensorial. Respecto a las bibliotecas este espacio, tiene un doble propósito por un lado facilitar el acceso a la biblioteca para personas con déficits sensoriales y por otro promover una nueva forma de fomentar la lectura, más experiencial e innovadora. Son una herramienta innovadora para dinamizar la lectura, al mismo tiempo que mejoran la accesibilidad y convierten las bibliotecas en espacios más inclusivos. (Bibliotecas de Barcelona, s.f.).

Figura 5 Espacios sensoriales



Fuente: Bibliotecas de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona

Romero (2020, de 2 de marzo) informa que, en la Biblioteca Teatro de Las Lagunas, de Mijas en Málaga ha creado un Espacio Azul-TEA. La iniciativa, surge de la Asociación de autismo Mijas-Fuengirola que presentó la propuesta a la biblioteca de las Lagunas. La propia asociación, dona una colección de 23 ejemplares tanto para personas con autismo, familiares y profesionales. Con este espacio se permite que la colección de libros que disponía la asociación pueda llegar a más personas y que en un futuro amplíe la colección. (MIJASCOMUNICACIÓN, 2020) .

6.MARCO NORMATIVO

A continuación, se exponen las normativas que velan por el acceso de las personas con autismo a los recursos socioculturales.

La accesibilidad cognitiva en las bibliotecas y otros entornos públicos está respaldada por Tratados, Convenciones Internacionales, Leyes Orgánicas y Reales Decretos. A continuación, se enumeran algunos de los más relevantes:

Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Asamblea de las Naciones Unidas, de 10 de diciembre de 1948, en el art.27.1, hace referencia al derecho a la vida cultural y para ello es imprescindible que las personas independientemente de sus condiciones puedan acceder a ella. (Naciones Unidas, s.f.)

Asimismo, la accesibilidad fue un tema clave, llegando a instaurarse el Diseño Universal en la **Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad**, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Concibe el diseño universal como “el diseño de aquellos productos, programas, servicios y entornos para que puedan ser utilizados de forma autónoma y sin necesidad de un diseño especial”(art.2), en los principios generales, hace alusión a la accesibilidad (art.3), considera la accesibilidad como una condición indispensable para que las personas puedan participar de forma autónoma en todos los aspectos de la vida siendo responsabilidad del Estado, eliminando las barreras y permitiendo el acceso a la información, comunicación, transporte ,edificios, tecnología, diseño, asistencia, etc.(art.9), también menciona el derecho a participar en la vida cultural, esparcimiento y en el deporte (art.30). (Plena Inclusión, s.f.).

En la **Asamblea General de las Naciones Unidas**, de 25 de septiembre de 2015, se aprueba la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible. Se establecen **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** (en adelante ODS), que tratan de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. La Agenda plantea 17 ODS con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan la esfera económica, social y ambiental. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables. Los ODS, constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, s.f.)

El **ODS 10** (Reducción de desigualdades), se vincula con la accesibilidad en todos los ámbitos, incluyendo las bibliotecas. Señala que la desigualdad es uno de los mayores retos de nuestra era y supone un obstáculo no solo para el desarrollo, sino también para la paz, y para asegurar los derechos humanos en todo el mundo. (Pacto Mundial Red Española) .

La accesibilidad también está directamente relacionado con el **ODS 16** (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), ya que garantiza el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales de conformidad con las leyes nacionales e internacionales (IFLA , s.f.).

El Manifiesto de la IFLA UNESCO, de 29 de noviembre de 1994, hace referencia a las bibliotecas como espacios que ofrecen servicios con igualdad de acceso para todas las personas, sin importar su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Estas instituciones, financiadas a nivel autonómico, proporcionan acceso al conocimiento, información y obras, para todos los miembros de la comunidad. Sus objetivos principales, son cubrir necesidades de información y desarrollo personal, así como ofrecer recursos de ocio, contribuyendo al progreso social. Para ser inclusivas, sus servicios deben ser accesible para todas las personas, sin exclusión, ya que cualquier limitación reduce su capacidad de servir a la comunidad. Incluye, analizar las necesidades de las personas usuarias y garantizar el acceso a los servicios, ofreciendo materiales especiales, como lecturas fáciles, para quienes tienen dificultades de comprensión y de

acceso a la información. (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, 2001)

La Federación Autismo Castilla León (s.f.) como entidad comprometida con el autismo, comparte la **“Carta de los Derechos de las personas con Autismo, de 9 de mayo de 1996”**. En ella, se establecen una serie de derechos para las personas con autismo como el acceso a la cultura, al ocio y tiempo libre. También ,el derecho a participar y a utilizar de forma autónoma y segura ,los equipamientos, servicios y actividades disponibles en la comunidad (Federación Autismo Castilla León, s.f.).

La normativa estatal tiene como finalidad garantizar medidas de accesibilidad para promover la inclusión de las personas con discapacidad. Quedando regulado en los siguientes reglamentos:

- **Ley Orgánica 6/2022, de 31 de marzo**, de modificación del Texto Refundido de la **Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social**, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación. Boletín Oficial del Estado, núm.78, de 1 de abril de 2022.En el preámbulo se hace referencia a la accesibilidad como una condición previa para que las personas con dificultades de comprensión lectora puedan participar de forma autónoma en el entorno . (Boletín Oficial del Estado nº 78, 2022, pág. 43626 a 43633)

- **Ley Orgánica 15/2022, de 12 de julio**, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, promueve la participación social y la inclusión. Boletín Oficial del Estado, núm.167, de 13 de julio. En el art.24(1),“Actividades culturales y deportivas”, indica que para el desarrollo de actividades de carácter cultural o deportiva, se respetará el derecho a la igualdad de trato y el respeto a la dignidad de la persona, evitando cualquier tipo de discriminación. (Boletín Oficial del Estado nº 167, 2022, pág. 20).

-**Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo**, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado. Boletín Oficial del Estado núm.72 de 24 de marzo .En el Capítulo II, en el art.7, sobre “Señalización interior accesible “,hace alusión a los paneles de información gráfica, al contenido de la información y a la señalización visual. (Boletín Oficial del Estado nº 72, 2007, pág. 12854).

-Real Decreto 193/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público. Boletín Oficial del Estado núm.69, de 22 de marzo. En el Capítulo II, en el art.7 (1) sobre "Gestión de la Accesibilidad Universal", responsabiliza a la administración pública para que incorpore en sus programas criterios de accesibilidad universal para garantizar a todas las personas que tengan las mismas posibilidades de acceso a los bienes y servicios y con la máxima autonomía posible en su uso y en condiciones de igualdad y no discriminación. En el art.11(3) sobre Atención Personal, resalta la necesidad de que el personal destinado en servicios específicos de atención al público tienen que recibir formación adecuada para poder atender y dar respuestas a las necesidades que presentan las personas con discapacidad .Y por último , en el art.13 (2) , sobre los "Perros de asistencia", tienen como objetivo fomentar la autonomía personal y social de las personas usuarias del este recurso. (Boletín Oficial del Estado nº 69, 2023)p. 42711 a 42713.

-Ley Orgánica 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla-La Mancha, en el Título IV Derechos y deberes de la ciudadanía, en el art.35, hace referencia a los planes de fomento de la lectura teniendo en cuenta las necesidades particulares de las personas con discapacidad, especialmente en la promoción, difusión y normalización de formatos y métodos accesibles, como por ejemplo los sistemas de lectura fácil. (Boletín Oficial del Estado nº 103, 2011) p.17

7.MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA PARA LA MEJORA.

7.1. Bibliotecas inclusivas.

La biblioteca María Zambrano de Madrid, fue la primera biblioteca en señalar el espacio con pictogramas y ofrecer colecciones y servicios destinados a personas con discapacidad (ver anexo VII).

El Manifiesto IFLA UNESCO (2022) por la Biblioteca Pública , reconoce el rol que las bibliotecas están adquiriendo como agentes de desarrollo sostenible, colocando especial énfasis en la función de ayudar a todas las personas a acceder ,producir y compartir ,todo tipo de conocimientos sin ningún tipo de barreras. (IFLA , 2022).

Gómez (2015), en su artículo ¿Están las bibliotecas preparadas para atender a las personas con autismo? Expone su opinión como bibliotecario y padre de un niño de 6 años, piensa que las personas con autismo con los medios que hay no pueden hacer un buen uso de las bibliotecas y que para atenderlos de forma adecuada hay que tener formación sobre autismo. Sería ideal diseñar bibliotecas donde todos y todas se sientan atendidos y atendidas en igualdad de condiciones. (Biblogtecarios, 2015).

Parra (2023), en el artículo ¿Qué entendemos por una biblioteca inclusiva? Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios nº 126, julio-diciembre 2023, p.25. Este autor, comparte el “Decálogo para hacer las bibliotecas inclusivas“, elaborado por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Esta asociación, trata de dar visibilidad a la función social que ejercen las bibliotecas en Andalucía y ofrecerle recursos y herramientas que les permitan potenciar dicha función. Para ello, diseñan un decálogo sobre bibliotecas inclusivas, siendo un recurso de referencia que permite saber si la biblioteca es inclusiva y en caso de que no, saber que se puede hacer para conseguirlo. (ver anexo VIII). (Asociación Andaluza de Bibliotecarios , 2023)

La Fundación Cultural” La Fuente” ,es una organización sin ánimo de lucro de Chile, que trabaja para fomentar el libro, la lectura y las bibliotecas y citan a Pateman (2011), ya que consideran, que las bibliotecas públicas son agentes claves para promover la transformación y la justicia social. (Fundación Cultural La Fuente, 2022)

La Fundación ConecTEA(s.f.) aporta una serie de recomendaciones para contribuir a reducir estas barreras y, por ende, para que las personas con autismo puedan acceder con normalidad a las bibliotecas. Estas recomendaciones, consisten en diseñar entornos predecibles y que respondan a las necesidades sensoriales, de rutina y de accesibilidad cognitiva, puesta en marcha de proyectos y actividades socioculturales que tengan en cuenta a las personas con este trastorno. Entre las actividades se encuentran como un club de lectura fácil , taller de creación de comics ,cuentacuentos con pictogramas ,etc. (Fundación ConecTEA, s.f.)

7.2. Herramientas sensoriales.

Es recomendable uso de herramientas de carácter sensorial, ya que algunas personas con autismo presentan dificultad en el procesamiento de los estímulos

sensoriales. Annabi y Romeijn-Stout (2023), han diseñado un proyecto sobre “Kits de herramientas para bibliotecas sobre autismo” (2023). Tratan de ofrecer un “Kit de herramientas inclusivas “, para dar respuestas a las necesidades de las personas con autismo. A través de ellas, el personal de las bibliotecas tendrá recursos para diseñar una programación integradora, transformar los espacios bibliotecarios y aprender a dar respuestas a las necesidades de las personas con autismo. El kit, contiene kits sensoriales con accesorios como auriculares con cancelación de ruido, gafas de sol y juguetes anti estrés, siendo de fácil adquisición debido a su bajo coste. (Universo Abierto , 2023) (Figura 7).

Figura 6 Auriculares de cancelación del sonido



Fuente: Elaboración propia

7.3. Guía para la accesibilidad cognitiva.

Entidades como “Iluminemos por el Autismo” y el IMSERSO, han elaborado guías para la accesibilidad cognitiva en las bibliotecas, es aconsejable hacer uso de ellas, con el objetivo de transformar las bibliotecas en espacios libres y accesibles y facilitar la comunicación y comprensión de las personas que presentan dificultades socio-comunicativas. Entre las recomendaciones se encuentran las siguientes:

- Señalización adecuada para no crear confusión utilizando pictogramas y Lectura Fácil. (ver anexo IX)

- Iluminación que tenga en cuenta la sensibilidad sensorial aconsejable 200 lux en la zona de estanterías y 50 lux en la zona de lectura.

- Cubrir las necesidades lectoras y de comunicación proporcionando materiales adaptados como la lectura fácil y los pictogramas.

-Zonas libres de ruido como los espacios sensoriales.

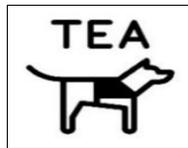
-La zona de información y recepción debe estar libre de obstáculos y es recomendable el uso de productos de apoyo que garanticen la accesibilidad al contenido.

-El mobiliario y las infraestructuras debe ser accesibles y utilizables para todas las personas.

7.4. Perros TEA.

Para mejorar esta accesibilidad las personas podrían hacer uso de los Perros TEA para poder hacer un uso de las bibliotecas de forma autónoma y segura sin romper la cadena de accesibilidad diseñada por Peix. Fernández (2021), presidenta de DogPoint (una asociación sin ánimo de lucro especializada en el adiestramiento, acoplamiento y seguimiento de perros de servicios para personas con TEA), presenta este recurso de los “Perros TEA” (Figura 8). El objetivo, es velar por la seguridad y promover la autonomía de las personas con autismo. Una de sus funciones sería el acompañamiento de la persona a la biblioteca formando parte de la cadena de la accesibilidad. (Confederación Autismo España , 2021).

Figura 7 Perro TEA



Fuente: Accesibiliconos

Plena Inclusión (s.f.), informa de que este pictograma (Figura 8), forma parte de la categoría de perros de asistencia y se utiliza para identificar a los perros TEA, que brindan apoyo a personas con trastornos del espectro del autismo. Se sugiere, que este símbolo se coloque en las tarjetas de identificación de estos perros y en los chalecos que llevan. Debido a que el pictograma tiene un nivel medio de comprensión, es esencial incluir el texto "Perro TEA" junto a él y proporcionar información adicional que explique los servicios que ofrece este perro. Además, se recomienda usar color para facilitar su diferenciación. (Plena Inclusión, s.f.)

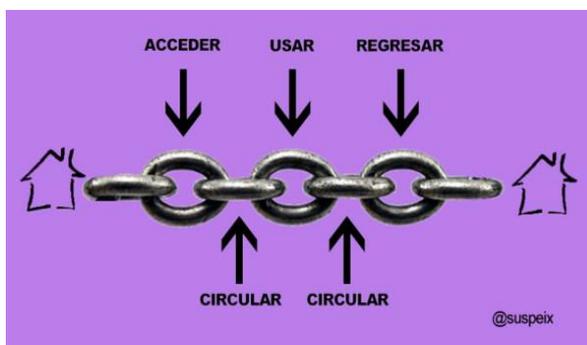
7.5. Persona de accesibilidad cognitiva.

Son personas facilitadoras de la accesibilidad cognitiva ya que favorecen la interacción y el acceso a la información. Es muy importante que el personal de las bibliotecas conozca la gestión emocional de las personas con autismo ya que a veces presentan dificultades. (ver anexo III y IV)

Las personas y la interacción entre ellas son claves para la comprensión del mundo. Por tanto, aunque el entorno incorpore un diseño universal, señalización, encaminamientos u otros, las personas que se encuentran en él son facilitadoras naturales y pieza clave para la accesibilidad cognitiva del propio entorno. (Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de los entornos, 2018) p.19

Peix(2019), en su artículo “Biblioteca inclusiva ¿Por dónde empiezo?”, reflexiona sobre el papel del personal de las bibliotecas en relación a la accesibilidad en las bibliotecas, indica que para que una biblioteca sea inclusiva no depende únicamente de la eliminación de barreras arquitectónicas. Define la cadena de accesibilidad (Figura 9), como un conjunto de acciones que una persona tiene previsto realizar. Se trata de acceder, usar y regresar con carácter cíclico. Si cualquiera de estas acciones falla, la cadena se corta y el itinerario, espacio o situación se vuelve inaccesible. Es recomendable ,realizar una auditoría para detectar las fortalezas y las debilidades respecto a la accesibilidad, que analice y evalúe y ponga en evidencia cuales son los puntos fuertes y débiles aportando información de cara a mejorar y promover la accesibilidad. (Fundación DIALNET, 2023).

Figura 8 Cadena de Accesibilidad



Fuente: Peix 2019

El personal de biblioteca, necesita una formación básica sobre autismo, ya que se encuentran en situaciones difíciles de abordar y que desconocen, provocando inseguridad, incertidumbre, frustración, etc. Una vez recibida la formación sería una persona de accesibilidad cognitiva. Hay entidades que ofrecen servicio de formación a través de cursos, talleres, seminarios y recursos para profesionales, familiares y personas interesadas en el tema del autismo. A continuación, se muestran algunas de las principales organizaciones y entidades que proporcionan formación sobre autismo:

-Asociación Española de Profesionales del Autismo : proporciona formación continua para profesionales que trabajan en el ámbito del autismo, organizando congresos, seminarios y cursos de formación. (Asociación Española de Profesionales del Autismo, s.f.)

-Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental: imparte formación y seminarios sobre el autismo y otros trastornos del desarrollo, dirigidos a profesionales de la salud mental. (Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental, s.f.)

-Plena inclusión : es un movimiento asociativo que lucha por los derechos de las personas con discapacidad y ofrece formación y apoyo a todas las personas interesadas. (Plena Inclusión, s.f.)

-Federación Autismo España: ofrece formación y recursos sobre el autismo a nivel nacional, incluyendo cursos para profesionales y familiares. (Real Patronato sobre Discapacidad, s.f.)

-Fundación Autismo Diario: proporciona formación en línea y presencial sobre el autismo, incluyendo cursos para familiares, profesionales y educadores. (Fundación Autismo Diario, s.f.)

-Instituto de San Carlos III: ofrece formación e investigación sobre el autismo, proporcionando cursos y talleres especializados en el diagnóstico y tratamiento de autismo. (Instituto San Carlos III, s.f.)

-Universidades y centros educativos: algunas universidades y centros educativos en España ofrecen programas de formación, cursos y másteres especializados en autismo y otros trastornos del desarrollo, como la Universidad de Salamanca y la

Universidad Autónoma de Madrid. (Universidad de Valladolid, s.f.) (Universidad Complutense de Madrid, s.f.)

Estas entidades proporcionan una variedad de recursos educativos y formativos, destinados a mejorar la comprensión y el manejo del autismo, así como a promover la inclusión y el bienestar de las personas con autismo.

También sería interesante la formación de usuarios y usuarias. Se trata de un servicio fundamental para conseguir que las personas con discapacidad aprovechen mejor los recursos disponibles. Las bibliotecas podrán emprender campañas dirigidas a asociaciones, instituciones o entidades de personas con discapacidad para promover los servicios de la biblioteca y animarles a que la visiten.

7.6. Hora silenciosa.

La Confederación Autismo España promueve la iniciativa de la “hora silenciosa”. Algunas personas con trastorno del espectro autista presentan alteraciones en el procesamiento de los estímulos sensoriales, que se pueden manifestar con malestar intenso ante determinados sonidos o luces. Con esta iniciativa, se podrá reducir ese malestar ya que implica la reducción de la intensidad lumínica, así como en los sistemas de comunicación visual y auditiva. Por lo tanto, es una medida de accesibilidad cognitiva ya que permite que las personas con autismo pueden permanecer en las bibliotecas de forma segura y cómoda. Normalmente se concreta una hora respecto al horario de apertura al público, por ejemplo de 19:00 a 20:00 horas. (Confederación Autismo España, s.f.)

7.7. Semáforo del ruido.

Es una iniciativa de la Biblioteca Universitaria de las Palmas de Gran Canarias, consiste en la implementación de una normativa para el uso de sus diferentes espacios públicos, estableciendo distintos niveles de ruido según su finalidad. Para facilitar la identificación, se han señalado tres tipos de espacios por colores: rojo (espacio de estudio en silencio), naranja (espacio de ruido moderado) y amarillo (espacio de trabajo colaborativo). (Biblioteca Universitaria de las Palmas de Gran Canarias, 2018)

7.8. Centros de interés sobre autismo y neurodiversidad.

La Red de Bibliotecas Municipales de Málaga, describe los Centros de Interés como aquellos fondos bibliotecarios que giran en torno a un tema específico en común y que se organizan y presentan a los usuarios y usuarias de una manera alternativa a la organización tradicional. La idea central en la que se apoyan es la de conseguir que las personas puedan acceder a unos fondos específicos, de una manera sencilla y rápida. (Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Málaga)

Hay bibliotecas que crean centros de interés en temas como la igualdad, los derechos humanos, medio ambiente, salud y bienestar, etc. Una de las medidas para concienciar y conocer un poco más el autismo podrían ser los centros de interés. El material con el que cuentan son libros, revistas, guías, juguetes, etc.

8.METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

A través de la fundamentación teórica de este trabajo de fin de máster, se ha visto la importancia de la accesibilidad en las bibliotecas para las personas con autismo.

Posteriormente, se han realizado una serie de propuestas de mejora con la finalidad de lograr la accesibilidad mediante el uso de los recursos y de las medidas indicadas. Se ha dado importancia principalmente a las medidas de carácter cognitivo ya que las personas con autismo presentan dificultades en este ámbito. Llegando finalmente a realizar un análisis sobre las medidas de accesibilidad de cuatro bibliotecas de Talavera de la Reina, Toledo.

Para dar forma a este proyecto de investigación y cumplir los objetivos propuestos, se utilizará una metodología cualitativa. Para desarrollar una investigación cualitativa, según Guerrero (2016), debemos seguir los siguientes pasos: definir el problema, hacer el diseño del trabajo, recoger los datos, analizar los datos y validar la información. El problema que planteamos en este estudio es el déficit en el grado de accesibilidad cognitiva que presentan algunas bibliotecas. En esta investigación se ha utilizado la observación no participante y el análisis de datos. Se han seleccionado cuatro bibliotecas con perfiles diferentes como son la Biblioteca José Hierro, Niveiro Alfar El Carmen, Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad de Castilla la Mancha.

8.1 Fases.

Las fases que delimitan este proceso son las siguientes:

-Fase 1: INICIO.

En la fase inicial, se realiza un análisis de la realidad, se determina la metodología de trabajo identificándose los espacios que serán objeto de estudio.

-Fase 2: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

En la fase 2, no se ha realizado una revisión bibliográfica siendo principalmente páginas webs, ya que el tema elegido es reciente y gran parte de la información es aportada por entidades y organismos vinculadas con el autismo y del ámbito sanitario teniendo un carácter muy específico. Se han consultado alrededor de 20 entidades y organismo relacionados con el autismo y las bibliotecas.

-Fase 3: VISITA A LAS BIBLIOTECAS

En esta fase se realizan las visitas a las bibliotecas. Se realizan varias para tomar contacto y realizar la observación y posteriormente se recogen los datos usando la escala de valoración del nivel de la accesibilidad cognitiva. Las bibliotecas que han sido objeto de análisis y valoración sobre el nivel de accesibilidad cognitiva se encuentran en la localidad de Talavera de la Reina provincia de Toledo:

-Biblioteca José Hierro.

-Biblioteca Niveiro Alfar El Carmen.

-Biblioteca Nacional de Educación a Distancia.

-Biblioteca de la Universidad de Castilla la Mancha.

A continuación, se añade información breve de cada biblioteca:

-Biblioteca Municipal José Hierro

Presta un servicio público municipal y se considera un centro local de información que facilita a sus usuarios y usuarias conocimiento e información. Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas,

sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Son objetivos de la biblioteca la información, la alfabetización, la educación y la cultura. Para alcanzar estos objetivos la biblioteca cuenta con varias secciones: Hemeroteca y Centro de Internet, Préstamo para jóvenes y Adultos, Sala Infantil. (Biblioteca Municipal José Hierro, s.f.)

-La Biblioteca Municipal Niveiro Alfar El Carmen

Es la segunda biblioteca de la ciudad, inaugurada el 28 de marzo de 2015. La biblioteca está instalada en una antigua iglesia-convento, construida a principios del S.XVIII, que posteriormente, tras la desamortización de Mendizábal, fue convertida en fábrica de tinajas y después adquirida por Juan Niveiro Paje, se transforma en el Alfar El Carmen. La Biblioteca ofrece un amplio y variado programa de actividades culturales y fomento de la lectura, dirigidas a todo tipo de públicos con el fin de difundir sus fondos y promocionar la cultura, enmarcadas dentro de las actividades culturales. (Ayuntamiento de Talavera, s.f.)

-Biblioteca de la Universidad de Educación a Distancia

Esta biblioteca tiene un centro de atención a usuarios y usuarias con discapacidad se llama UNIDIS. El objetivo principal es que las personas con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de esta universidad.

La finalidad es garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad y de contribuir a eliminar las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de todas las personas con discapacidad que integran la comunidad universitaria, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de planes de actuación en distintos ámbitos, que constituyen sus principales funciones y servicios. (Universidad de Educación a Distancia, s.f.)

-Biblioteca de la Universidad de Castilla la Mancha

Esta biblioteca cuenta con un servicio de atención a personas con discapacidad Atención a usuarios con discapacidad. Presta atención personalizada a aquellos usuarios y usuarias con cualquier limitación para el acceso a los recursos y servicios de la biblioteca en las condiciones habituales de acceso. Mediante:

-Facilidades de acceso a edificios y salas, mobiliario y recursos adaptados (hardware y software).

-Página web accesible.

-Mantenimiento de los recursos web en modo totalmente accesible, atención personalizada y la instalación de los recursos que, en cada caso, sean necesarios.

-Ofrecer infraestructuras adecuadas a usuarios y usuarias con discapacidad. (Universidad de Castilla la Mancha, s.f.)

-Fase 4: ANÁLISIS DE DATOS.

En la fase 3, se han analizado los datos sobre el grado de accesibilidad que ha permitido realizar un análisis descriptivo de la información aportando las debilidades, las fortalezas y las propuestas de mejora.

-Fase 5: CONTRASTE.

Se realiza tras el análisis de los resultados obtenidos, comparando el grado de accesibilidad entre las bibliotecas que se han evaluado con la finalidad de ofrecer las propuestas de mejora.

9.ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se utiliza como técnica de evaluación la observación no participante y como instrumento se diseña una escala de valoración para medir el nivel de accesibilidad en las bibliotecas, teniendo como referencia la “Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de entornos “, de Plena Inclusión (2018). Esta escala, podría ser utilizada por cualquier biblioteca que tuviera interés en medir su nivel de accesibilidad .(ver anexo XI) (Plena Inclusión, 2018).

Los aspectos que se han valorado son relevantes para lograr la accesibilidad como son:

1. Señalización y orientación.
2. Materiales y recursos.
3. Interacción con el personal.
4. Diseño del espacio.

5. Tecnología de apoyo y equipos.
6. Programas y servicios.

Posteriormente, se establece una puntuación del 0 al 30 en base al cumplimiento de una serie de indicadores que miden el nivel de accesibilidad. La puntuación del 0 al 5 determina un nivel muy bajo de accesibilidad, del 6 al 10 bajo, del 11 al 15 moderado, del 16 al 20 bueno, del 21 al 25 muy bueno y excelente del 26 al 30(ver anexo XII).

Teniendo como referencia la escala de valoración, se procede a aplicarla en cada biblioteca objeto de análisis, obteniendo los resultados los siguientes:

El nivel de accesibilidad de la **Biblioteca José Hierro** es de una puntuación de 17 puntos, según la escala presenta un nivel bueno de accesibilidad, es decir ha implementado muchas características de accesibilidad, la mayoría de los servicios son accesibles, pero puede haber algunas áreas que necesiten ajustes. Las personas con dificultades cognitivas pueden utilizar la biblioteca sin dificultades.

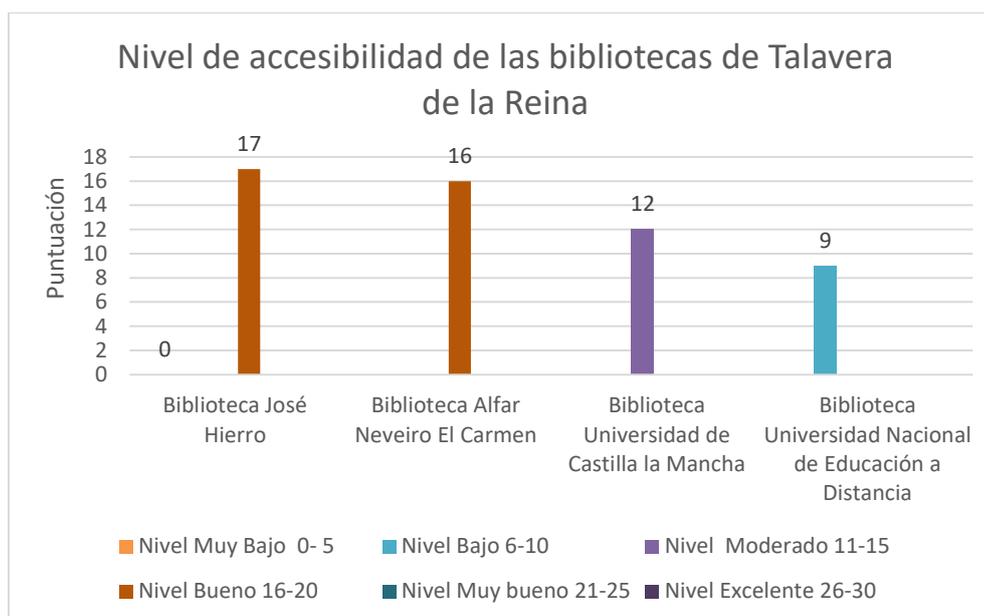
La **Biblioteca Niveiro Alfar El Carmen** presenta una puntuación de 16, por lo tanto, tienen el mismo nivel de accesibilidad que la Biblioteca José' Hierro, sería un nivel bueno.

La **Biblioteca de la Universidad de Castilla la Mancha Sede de Talavera de la Reina**, obtiene una puntuación de 12 siendo un nivel de accesibilidad moderado, es una biblioteca que presenta características de accesibilidad, pero todavía hay áreas que necesitan mejorar. Hay un compromiso con la accesibilidad, pero no se materializa, por lo tanto, las personas con dificultades cognitivas no pueden acceder a todos los servicios bibliotecarios.

Por último, la **Biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia**, ha dado una puntuación de 9, es un nivel de bajo. Hay interés de hacer de la biblioteca un entorno accesible, pero no es suficiente. Las personas con dificultades cognitivas se encuentran barreras para acceder y utilizar los servicios bibliotecarios. (ver anexo XIII)

A continuación, se muestran (Figura 9) los resultados del análisis del nivel de accesibilidad de cada biblioteca analizada:

Figura 9 Nivel de accesibilidad de las bibliotecas de Talavera de la Reina.



Fuente: Elaboración propia.

10.CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de este trabajo de fin de máster la mayor dificultad ha sido que la bibliografía existente en su gran mayoría procede de entidades y organismos sin ánimo de lucro vinculadas con el autismo y otras del ámbito sanitario siendo muy específicas. Es crucial seguir trabajando en la concienciación y en la eliminación de mitos en torno al autismo, ya que estas son las principales barreras con las que se enfrentan las personas con autismo. Para avanzar y lograr que estas personas puedan ejercer su derecho a participar en la sociedad con las mismas oportunidades que el resto, es fundamental que las entidades promuevan la accesibilidad cognitiva en este caso en las bibliotecas. La accesibilidad cognitiva, no solo beneficiará a las personas con autismo, sino a toda la población, ofreciendo un servicio de calidad, justo y equitativo para todos. No es una medida que genera gran coste a las entidades y además hay muchas iniciativas y proyectos que surgen de las entidades involucradas con el autismo y contar con ellas es un aspecto clave y necesario para trabajar de forma coordinada por y para lograr que las personas con autismo puedan hacer uso y disfrute de las bibliotecas como el resto de las personas.

11.ANEXOS

ANEXO I. Tabla pictogramas bibliotecas.

Tabla 2 Pictogramas bibliotecas

 Biblioteca	 Información	 Videoteca	 Préstamos
 Sala de reuniones	 Dirección	 Fonoteca	 Fotocopiadora
 Hemeroteca	 Consejería	 OPAC	 Sala de exposiciones

Fuente :Elaboración propia con pictogramas de Plena Inclusión.

ANEXO II Pictogramas bibliotecas.

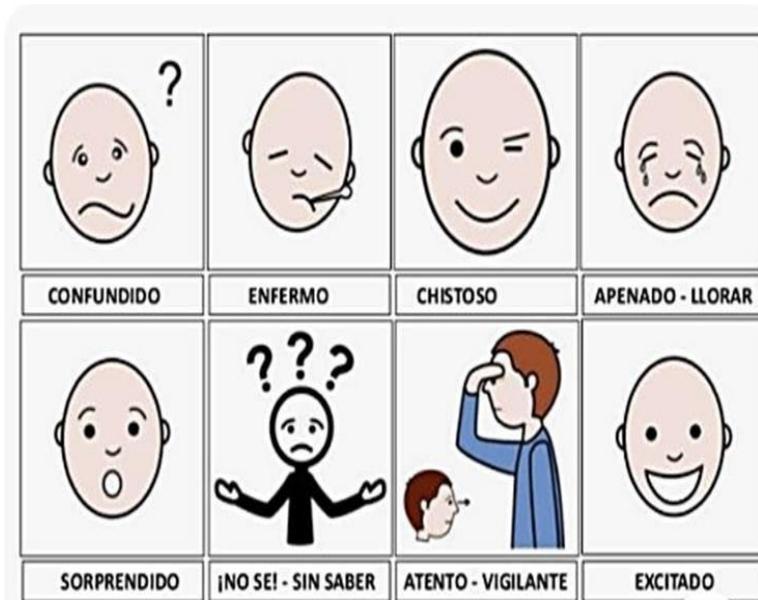
Figura 10 Pictogramas Biblioteca



Fuente 1 Pictogramas ARASAAC

ANEXO III Pictogramas sobre las emociones.

Figura 11 Pictograma de las emociones.



Fuente www.aprenicesvisuales.org

ANEXO IV Aprender emociones con pictogramas.

Figura 12 Aprende emociones



Fuente: www.aprendicesvisuales.org

ANEXO V Cuentos con pictogramas.

Figura 13 Cuentos con pictogramas



Fuente: www.aprendicesvisuales.org

ANEXO VI Los pictocuento

Figura 14 Los pictocuentos



Habla una vez tres osos que vivían en una casa del bosque

HABÍA	UNA	VEZ	TRES	OSOS	QUE	VIVIAN	EN	UNA
								
CASA	DEL	BOSQUE						
								

Fuente: www.pictocuentos.com

ANEXO VII Señalización de biblioteca María Zambrano con pictogramas de ARASAAC.

Figura 15 Pictograma Bibliotecario/a



Fuente: Pictogramas de ARASA

Figura 16 Audiolibros



Fuente: Pictogramas de ARASAAC.

Figura 17 Información y préstamo



Fuente: Pictogramas de ARASAAC.

Figura 18 Biografías



Fuente: Pictogramas de ARASAAC

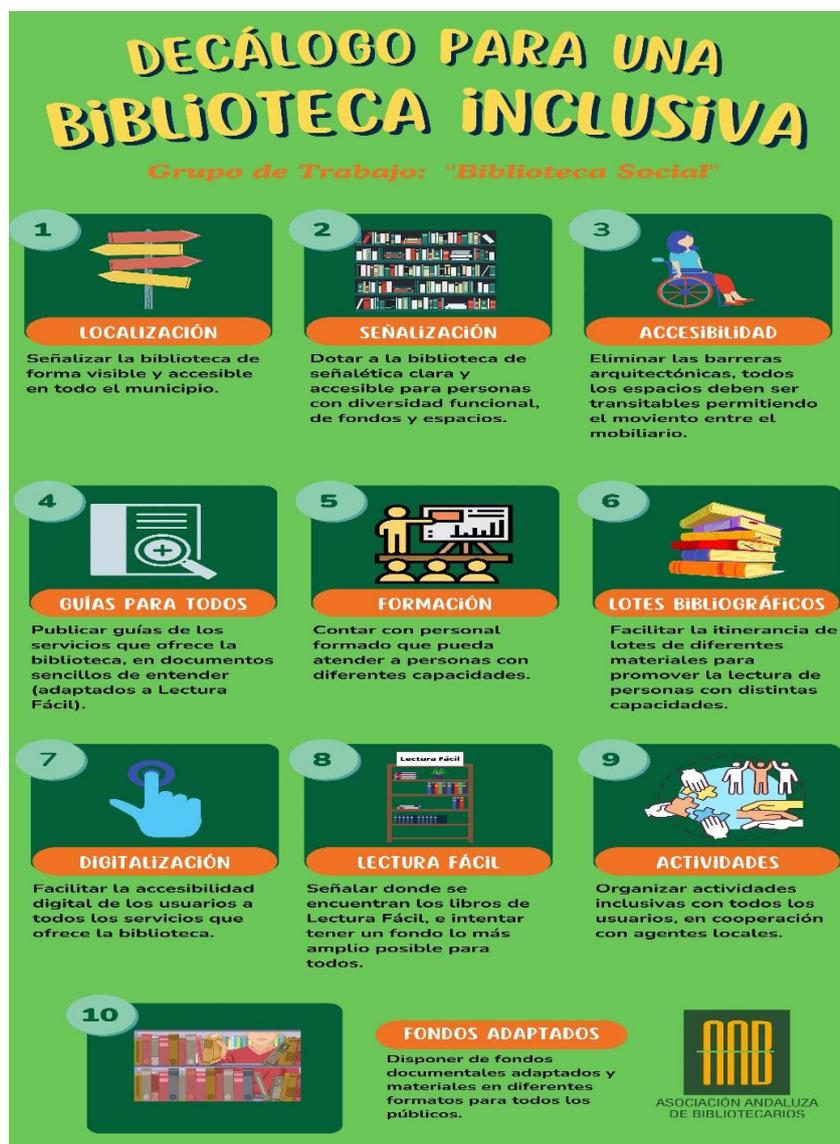
Figura 19 Películas y CD de música



Fuente: Pictogramas de ARASAAC.

ANEXO VIII Decálogo para una Biblioteca inclusiva

Figura 20 Decálogo para una biblioteca inclusiva.



Fuente: Asociación Andaluza de Bibliotecarios y FESABID, junio 2023

ANEXO IX Historias Sociales

Figura 21 Historias Sociales



Fuente: www.arasaac.org

ANEXO X Logo Club de Lectura Fácil

Figura 22 Logo Club de Lectura Fácil



Fuente: Red de Lectura Fácil

ANEXO XI Escala de valoración del nivel de accesibilidad en bibliotecas.

Tabla 3 Escala valoración nivel accesibilidad en las bibliotecas.

Puntuación / Criterios de evaluación	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	5 puntos
1. Señalización y Orientación	No hay señalización ni mapas visibles.	Hay señalización, pero no es clara.	Señalización clara, pero no incluye símbolos.	Señalización clara, y con símbolos fáciles de entender.	Señalización clara, con símbolos y mapas táctiles/sonoros.
2. Materiales y recursos	Solo materiales en formato estándar	Algunos materiales en formatos alternativos (audiolibros, texto grande)	Buena variedad de formatos alternativos, pero no accesibles.	Amplia variedad de formatos alternativos, incluyendo pictogramas.	Todos los materiales están disponibles en múltiples formatos accesibles.
3. Interacción con el personal	No hay personal con formación en accesibilidad cognitiva.	Parte del personal tiene formación en accesibilidad cognitiva.	La mayoría del personal tiene formación básica en accesibilidad cognitiva.	Todo el personal tiene formación específica en accesibilidad cognitiva y sabe cómo ayudar.	Todo el personal tiene formación específica en accesibilidad, ofreciendo asistencia personalizada y utilizando tecnologías de apoyo.

4.Diseño del espacio	Diseño confuso, sin consideración de accesibilidad.	Algunos espacios accesibles, pero no suficientes.	Buen diseño accesible en algunas zonas de la biblioteca.	Diseño accesible en la mayoría de las zonas, con señalización clara.	Diseño completamente accesible en toda la biblioteca, con espacios tranquilos y zonas de descanso.
5.Tecnología y equipos	No hay tecnología de apoyo disponible.	Tecnología de apoyo disponible pero limitada.	Tecnología de apoyo disponible pero no ampliamente accesible.	Buena variedad de tecnología de apoyo disponible y fácil de usar.	Tecnología de apoyo de última generación, y con personal con formación para su uso.
6.Programas y servicios	No hay programas ni servicios adaptados.	Algunos programas adaptados, pero no suficientes.	Varios programas adaptados, pero no abarcan todas las necesidades cognitivas.	Programas adaptados que cubren la mayoría de las necesidades cognitivas.	Amplia gama de programas y servicios totalmente adaptados, con evaluaciones regulares para mejorar la accesibilidad,

Fuente: Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de entornos. Plena Inclusión.

ANEXO XII Escala valoración puntuación del nivel de accesibilidad en las bibliotecas.

Tabla 4 Puntuación nivel de accesibilidad

Nivel de Accesibilidad Cognitiva en las bibliotecas	
<p>Nivel de Accesibilidad: Muy Baja</p> <p>Puntuación Total: 0-5puntos</p>	<p>-La biblioteca tiene serias deficiencias en términos de accesibilidad cognitiva.</p> <p>-Necesita mejorar en todas las áreas evaluadas.</p> <p>-Las personas con dificultades cognitivas se encuentran muchas barreras para acceder y utilizar los servicios bibliotecarios.</p>
<p>Nivel de Accesibilidad: Baja</p> <p>Puntuación Total: 6-10 puntos</p>	<p>-Hay intención de hacer la biblioteca accesible, pero no son suficientes.</p> <p>-Las mejoras están presentes, pero son limitadas y no abarcan todas las necesidades.</p> <p>-Las personas con dificultades cognitivas se encuentran barreras para acceder y utilizar los servicios bibliotecarios</p>
<p>Nivel de Accesibilidad: Moderada</p> <p>Puntuación Total: 11-15 puntos</p>	<p>-La biblioteca tiene varias características de accesibilidad, pero todavía hay áreas que necesitan mejoras.</p> <p>-Hay un compromiso con la accesibilidad, pero no se materializa.</p>

	<p>-Las personas con dificultades cognitivas, no pueden acceder a todos los servicios.</p>
<p>Nivel de Accesibilidad: Buena</p> <p>Puntuación Total: 16-20 puntos.</p>	<p>-La biblioteca ha implementado muchas características de accesibilidad.</p> <p>-La mayoría de los servicios son accesibles, pero puede haber algunas áreas que necesiten ajustes.</p> <p>-Las personas con dificultades cognitivas pueden utilizar la biblioteca sin dificultades.</p>
<p>Nivel de Accesibilidad: Muy Buena</p> <p>Puntuación Total: 21-25 puntos.</p>	<p>-La biblioteca es muy accesible y solo necesita pequeñas mejoras.</p> <p>-La mayoría de las necesidades de las personas con dificultades cognitivas están cubiertas.</p> <p>-La biblioteca muestra un fuerte compromiso con la accesibilidad y cuenta con medidas para mantener y mejorar continuamente la accesibilidad.</p>

<p>Nivel de Accesibilidad: Excelente</p> <p>Puntuación Total: 26-30 puntos.</p>	<p>-La biblioteca es completamente accesible en todas las áreas evaluadas.</p> <p>-Todos los servicios y recursos están diseñados teniendo en cuenta las necesidades cognitivas.</p> <p>-Los usuarios con discapacidades cognitivas pueden utilizar todos los servicios y recursos sin barreras.</p>
--	--

Fuente: Guía de evaluación de accesibilidad cognitiva de entornos. Plena Inclusión

ANEXO XIII Tabla de resultados de la valoración del nivel de accesibilidad de las bibliotecas de Talavera de la Reina.

Tabla 5 Resultados de la valoración del nivel de la accesibilidad en las bibliotecas de Talavera de la Reina

Bibliotecas Medidas	Señalización y Orientación	Materiales y recursos	Interacción con el personal	Diseño del espacio	Tecnología y equipos	Programas y servicios	Total Puntos	Nivel de accesibilidad
José Hierro	4	4	1	4	2	2	17	Bueno
Niveiro Alfar El Carmen	4	2	1	4	2	3	16	Bueno
Universidad de Castilla la Mancha	3	2	1	2	2	2	12	Moderado
UNED	2	1	1	1	2	2	9	Bajo

Fuente: Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de entornos. Plena Inclusión.

12.BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Andaluza de Bibliotecarios. (junio de 1, 2 de 2023). ¿Qué entendemos por una biblioteca inclusiva.? <https://aab.es/wp-content/uploads/2023/12/126-BAAB-008-033.pdf>
- Asociación Española de Profesionales del Autismo(s.f.).Recuperado el 14 de junio de 2024 de <https://aetapi.org/>
- Asociación Española de Síndrome de Rett. (s.f.).Recuperado el 15 de junio de 2024 de <https://rett.es/sindrome-de-rett/>
- Autismo Galicia (2015). Comprendo mi entorno. Manual de accesibilidad cognitiva para personas con trastorno del espectro del autismo. Autismo Galicia. https://www.autismogalicia.org/files/MSCAG/2019-5/21-11-30-56.admin.Comprendo_mi_entorno.pdf
- Autismo Galicia(s.f.).Servicio de Accesibilidad Cognitiva .Recuperado el 20 de mayo de 2024 de https://www.autismogalicia.org/index.php?V_dir=MSC&V_mod=showart&id=277
- Ayuntamiento de Talavera de la Reina. BPM Niveiro Alfar El Carmen. Recuperado el 3 de julio de 2024 de <https://talavera.es/instalaciones/biblioteca-niveiro-alfar-el-carmen/>
- Biblioteca de la Universidad de Castilla la Mancha
- Biblioteca José Hierro. Recuperado el 2 de julio de 2024 de <https://talavera.es/instalaciones/biblioteca-jose-hierro/>
- Biblioteca Universitaria de las Palmas de Gran Canarias (19 de diciembre de 2018). Nueva normativa sobre los niveles de ruido de los espacios de la biblioteca. Recuperado de https://biblioteca.ulpgc.es/noticia_niveles_ruido_biblioteca
- Bibliotecas de Barcelona(s.f.). Espacio sensorial. Recuperado el 24 de mayo de 2024 de <https://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/es/canal/espai-sensorial>
- Biblogtecarios (15 de septiembre de 2015). ¿Están las bibliotecas preparadas para atender a las personas con autismo? <https://www.biblogtecarios.es/davidgomez/estan-las-bibliotecas-preparadas-para-atender-al-colectivo-de-personas-con-autismo/>
- Boletín Oficial del Estado nº 103(11 de abril de 2011). Recuperado de 1 de julio de 2024 de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-7708-consolidado.pdf>
- Boletín Oficial del Estado nº 151(17 de abril de 2019). Recuperado el 1 de mayo de 2024 de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2019-80999>

- Boletín Oficial del Estado nº 167(13 de julio de 2022). Recuperado el 1 de mayo de 2024 de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-11589>
- Boletín Oficial del Estado nº 69 (22 de marzo de 2023). Recuperado el 1 de mayo de 2024 de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/03/21/193/dof/spa/pdf>
- Boletín Oficial del Estado nº 72(24 de marzo de 2007). Recuperado el 1 de mayo de 2024 de <https://www.boe.es/boe/dias/2007/03/24/pdfs/A12852-12856.pdf>
- Boletín Oficial del Estado nº 78(1 de abril de 2022). Recuperado el 1 de mayo de 2024 de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-5140>
- Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental. (s.f.) Recuperado el 8 de junio de 2024 de <https://www.cibersam.es/>
- Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. La APA publica la nueva versión revisada del DSM-V (27 de abril de 2022). <https://www.copmadrid.org/web/actualidad/el-colegio-informa/noticias-del-consejo/2158/la-apa-publica-nueva-version-revisada-dms5>
- ConecTEA. (s.f.). La participación social de las personas con autismo. Recuperado el 2 de mayo de 2024 de <https://www.fundacionconectea.org/2021/07/07/la-participacion-social-de-las-personas-con-autismo/>
- Confederación Autismo España (21 de julio de 2021).Un perro de asistencia es n acompañamiento constante lo largo del desarrollo del niño o niña con autismo.<https://autismo.org.es/un-perro-de-asistencia-es-un-acompanamiento-constante-a-lo-largo-del-desarrollo-del-nino-o-nina-con-autismo/>
- Confederación Autismo España (s.f.). La hora silenciosa. Recuperado el 2 de julio de 2024 de <https://autismo.org.es/colabora-con-autismo-espana/soy-empresa/la-hora-silenciosa/>
- Confederación Autismo España(s.f.) Lo que no sabías del Síndrome Asperger. Recuperado el 17 de junio de 2024 de <https://autismo.org.es/sindrome-asperger/>
- Confederación Autismo España. (29 de noviembre de 2019). Se confirma el aumento de personas con autismo identificadas en España.<https://autismo.org.es/se-confirma-el-aumento-de-personas-con-autismo-identificadas-en-espana/>
- Espacio Autismo. (3 de diciembre de 2020). Definiciones de autismo. <https://www.espacioautismo.com/definicion-autismo/>
- Federación Autismo Castilla y León. (s.f.). Cursos. Recuperado el 17 de junio de 2024 de <https://autismocastillayleon.com/cursos/>

- Federación Autismo Castilla y León. Características del TEA. Recuperado el 17 de junio de 2024 de <https://autismocastillayleon.com/caracteristicas-del-tea/>
- Federación Española de Enfermedades Raras. (s.f.). Síndrome de Heller. Recuperado el 22 de mayo de 2024 de <https://www.orpha.net/en/disease/detail/168782>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2001). Servicio de Biblioteca Pública: IFLA/UNESCO. Línea de Desarrollo. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>
- Fundación Cultural La Fuente. (2022). Manual de lectura para todas y todos. <https://www.fundacionlafuente.cl/2022/wp-content/uploads/2022/12/Manual-Lectura-para-todas-y-todos.pdf>
- Fundación DIALNET. (julio-diciembre de 2023). Bibliotecas inclusivas. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios nº 126. Recuperado el 15 de mayo de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9229278>
- Guerrero Bejarano, M.A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA*, 1(2), pp.1-9
- IFLA (2022). Manifiesto IFLA/UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022. <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2019/1/Manifiesto%20IFLA%20UNESCO%20sobre%20Bibliotecas%20P%C3%ABlicas%202022.pdf>
- IFLA (s.f.). Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Recuperado el 1 de junio de 2024 de <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/245/1/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>
- Iluminemos por el Autismo (s.f.). Autismo e inclusión. Recuperado el 23 de mayo de 2024 de <https://iluminemosdeazul.org/mesmerize/autismo/inclusion/>
- Instituto Nacional de Estadística. Tasa de población con discapacidad que tiene diagnosticadas determinadas enfermedades crónicas según CCAA y sexo. Recuperado el 14 de junio de 2024 de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p418/a2008/hogares/p02/modulo1/10/&file=04028.px&L=0>
- Instituto San Carlos III. (s.f.) Centro Integrado de Formación Profesional Carlos III. Recuperado el 12 de mayo de <https://cifpcarlos3.es/es>

- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (5 de julio de 2023). Resolución de la Presidencia del Consejo Nacional de Discapacidad.
https://www.rpdiscapacidad.gob.es/docs/Res_TEA.pdf
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (s.f.)Agenda 2030.Recuperado el 23 de mayo de 2024 de
https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/conoce_la_agenda.htm
- Naciones Unidas (s.f.).Convención de los Derechos de las personas con discapacidad .Recuperado el 12 de mayo de 2024 de
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Naciones Unidas. (s.f.). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado el 12 de mayo de 2024, de <https://www.ohchr.org/en/human-rights/universal-declaration/translations/spanish>
- Organización Mundial de la Salud. (15 de noviembre de 2023). Autismo.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>
- Organización Mundial de la Salud. (30 de marzo de 2022).Trastorno del Espectro Autista.[https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/autism-spectrum-disorders-\(asd\)](https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/autism-spectrum-disorders-(asd))
- Pacto Mundial Red Española (s.f.).ODS 10 Reducción de desigualdades. Recuperado el 8 de mayo del 2024 de <https://www.pactomundial.org/ods/10-reduccion-de-las-desigualdades/>
- Plena Inclusión (2016). Pictogramas.
<https://pictogramas.plenainclusion.org/coleccion/bibliotecas/>
- Plena Inclusión (2018). Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de entornos.
https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/guia_de_evaluacion_de_la_accesibilidad_cognitiva_de_entornos.pdf
- Plena Inclusión. (diciembre de 2022). Guía de clubes de lectura fácil.
<https://plenainclusionmadrid.org/wp-content/uploads/2022/01/Clubeselectura.pdf>
- Plena Inclusión. (s.f.) Atención temprana. Recuperado el 3 de mayo de 2024 de
<https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/atencion-temprana/>
- Plena Inclusión. (s.f.). Pictogramas. Perros TEA. Recuperado el 17 de junio de 2024 de
<https://pictogramas.plenainclusion.org/pictogramas/perro-tea-trastornos-del-espectro-autista/>

- Real Patronato sobre la Discapacidad. (12 de marzo de 2024). I Plan Autismo. https://www.rpdiscapacidad.gob.es/documentos/I_Plan_Autismo.pdf
- RED CENIT. Centro de Desarrollo Cognitivo. (21 de junio de 2022). La neurodiversidad y el cambio de paradigma en el autismo. <https://www.redcenit.com/la-neurodiversidad-y-el-cambio-de-paradigma-en-el-autismo/>
- RED CENIT. Centro de Desarrollo Cognitivo. (26 de octubre de 2021). Las historias sociales en el TEA: qué son y cómo usarlas. <https://www.redcenit.com/las-historias-sociales-en-el-tea-que-son-y-como-usarlas/>
- Red de Bibliotecas Argentinas de Ciencias Sociales. (s.f.). Bibliotecas amigables. Recuperado el 10 de junio de 2024 de https://ejemplo.com/bibliotecas_amigables.pdf
- Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Málaga(s.f.). Centros de Interés. Recuperado el 2 de julio de 2024 de https://bibliotecas.malaga.eu/es/secciones_orientate/centros-de-interes/
- Romero, F. (2 de marzo de 2020). La biblioteca de las Lagunas inaugura Espacio Azul, una sección dedicada al espectro autista. MIJASCOMUNICACIÓN. <https://mijascom.com/?a=18204>
- Salud y Medicina. (29 de enero de 2024). Los diagnósticos en autismo aumentan un 317% desde el año 2000. <https://www.saludymedicina.org/post/los-diagnosticos-en-autismo-aumentan-un-317-desde-el-ano-2000>
- Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNIDIS. Recuperado el 3 de julio de 2024 de <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unidis.html>
- Universidad Complutense de Madrid. (s.f.). Recuperado el 4 de junio de <https://www.ucm.es/>
- Universidad de Castilla la Mancha. Biblioteca Universitaria. Recuperado el día 3 de julio de 2024 de <https://www.uclm.es/Areas/Biblioteca/Conocenos/Catalogodeservicios/Discapacidad>
- Universidad de Valladolid. (s.f.). Recuperado el 3 de julio de 2024 de <https://www.uva.es/export/sites/uva/>
- Universidad Internacional de Valencia. (22 de agosto de 2022). Los distintos tipos de TEA. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/los-distintos-tipos-de-trastorno-del-espectro-autista-tea>

- Universo Abierto. (8 de mayo de 2023). Guía sobre autismo para bibliotecas.
<https://universoabierto.org/2023/05/08/guia-sobre-autismo-para-bibliotecas/>

13.AGRADECIMIENTOS

Tengo que agradecer a todas las personas que me han acompañado durante todo el proceso brindándome su apoyo incondicional en cada momento. En primer lugar, gracias a mi tutora del TFM M^a Ángeles Antón Sierra por creer en mí y por su atención y disponibilidad tan impecable. En segundo lugar, a la Facultad de Ciencias de la Educación de Palencia y a la Universidad de Valladolid por brindarme la oportunidad de poder seguir aprendiendo y creciendo tanto personal como laboralmente. Y por supuesto a mi familia que me apoya en todos mis proyectos.